



REHABILITACIÓN DEL



CUYÁS Y SU ENTORNO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ARQUITECTO: LUIS CORREA SUÁREZ.

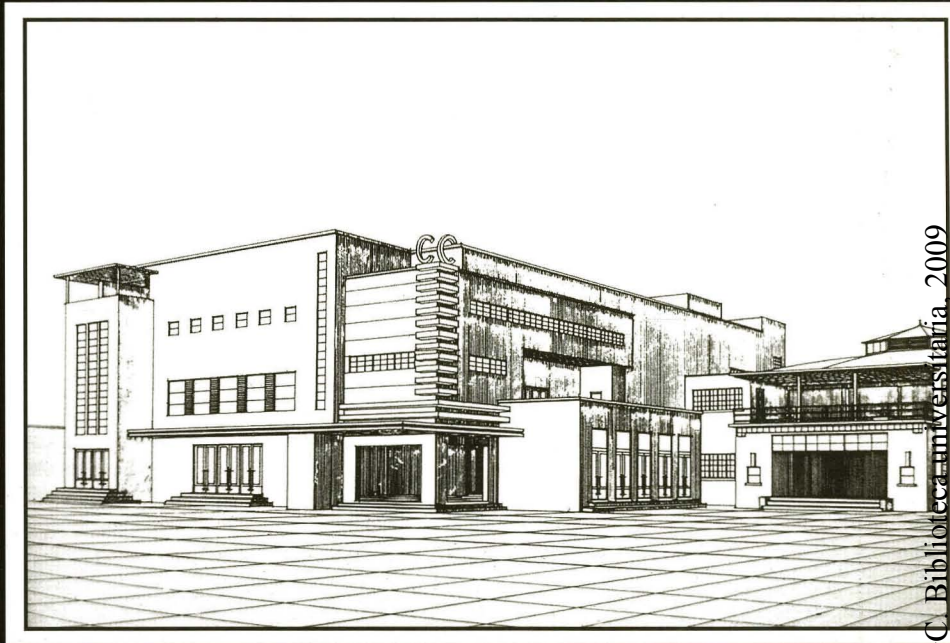
CONSTRUCTOR: A.C.S.

Con el fin de recuperar para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria una de las manzanas de su histórico barrio de Triana el Cabildo Insular convocó en 1990 el Concurso de Anteproyectos para la rehabilitación del Cine Cuyás, del que resultó ganador el proyecto que ahora se presenta. Los precedentes de intervención en el lugar hay que buscarlos en 1924 cuando el arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre realizó para el solar diversos estudios y proyectos. Pero no fue hasta 1931 cuando, también bajo su dirección, se construyó una gallería –Circo Cuyás- y posteriormente un cine con igual nombre. En 1960 el primero de los edificios ya había sido demolido y modificado el segundo.

En las bases del concurso convocado por la corporación insular se contemplaba la transformación de la antigua sala cinematográfica en un moderno auditorio, y la construcción junto a él de una serie de dependencias para la gestión y administración del nuevo centro cultural. Ya en el proyecto original Miguel Martín había previsto, para una mejor contemplación de su edificio -rico en volúmenes-, que éste estuviera rodeado por un espacio libre circundante equivalente al espacio edificado. Esa idea fue respetada en el proyecto de rehabilitación, ya que permitía establecer un eje de conexión entre las calles Viera y Clavijo y Pérez Galdós, conservar el paisaje urbano de fondo con vistas sobre Los Riscos y jardines colindantes, y dotar al nuevo centro de un espacio al aire libre donde poder desarrollar diferentes actividades.

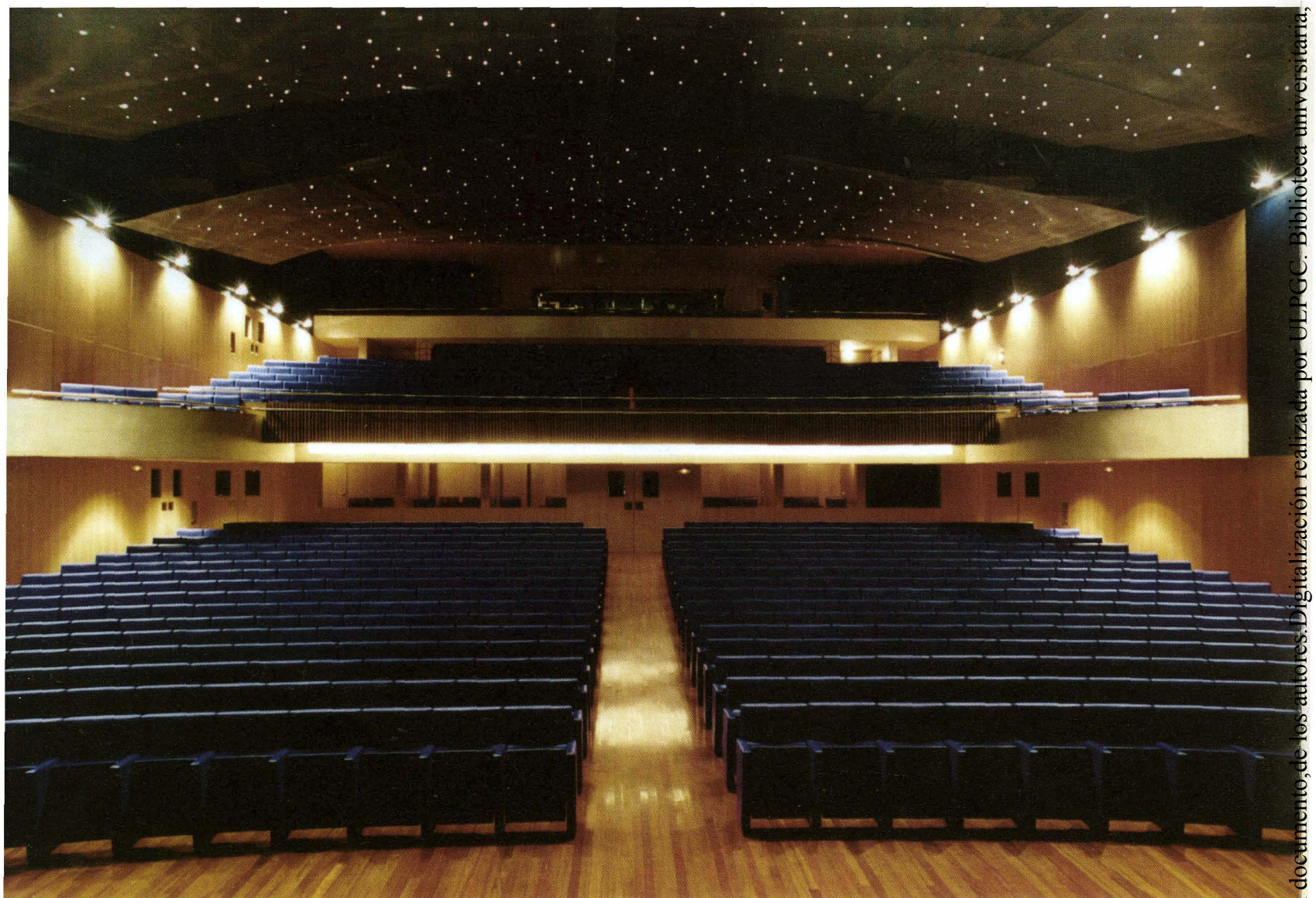
En la remodelación del antiguo cine se tuvo en cuenta su futuro uso como espacio para el desarrollo de actividades de carácter escénico y musical, circunstancia que obligó a un vaciado de la sala con el fin de poder ubicar el foso escénico, los camerinos, las salas de ensayo y calentamiento, los talleres, etc. La nueva función también obligó a modificar la pendiente de los graderíos. No se buscó rehacer la sala original, por lo demás muy transformada, razón por la que los arquitectos decidieron crear una nueva escenografía, concebida ahora como un recinto interior descubierto. Las paredes se revistieron -hasta una determinada altura- de paneles de madera, y la zona de gradas se cubrió con mallas de acero curvadas, colgadas de las cerchas existentes, formando un cielo interior con iluminación artificial. Estos paneles -transparentes al sonido- encubren los sistemas de iluminación, climatización, y los elementos de la acústica. El equipamiento de la caja escénica, diferenciada de la edificación ya existente tanto en estructura como en acabados exteriores, es el más apropiado para el desarrollo de actividades teatrales. Para acoger los espacios destinados al público se dispuso, en el otro extremo de la sala, un edificio de sección mínima destacado como un elemento añadido, con la intención de no modificar la volumetría original del edificio principal, del que también se diferencia por un diferente tratamiento del color.

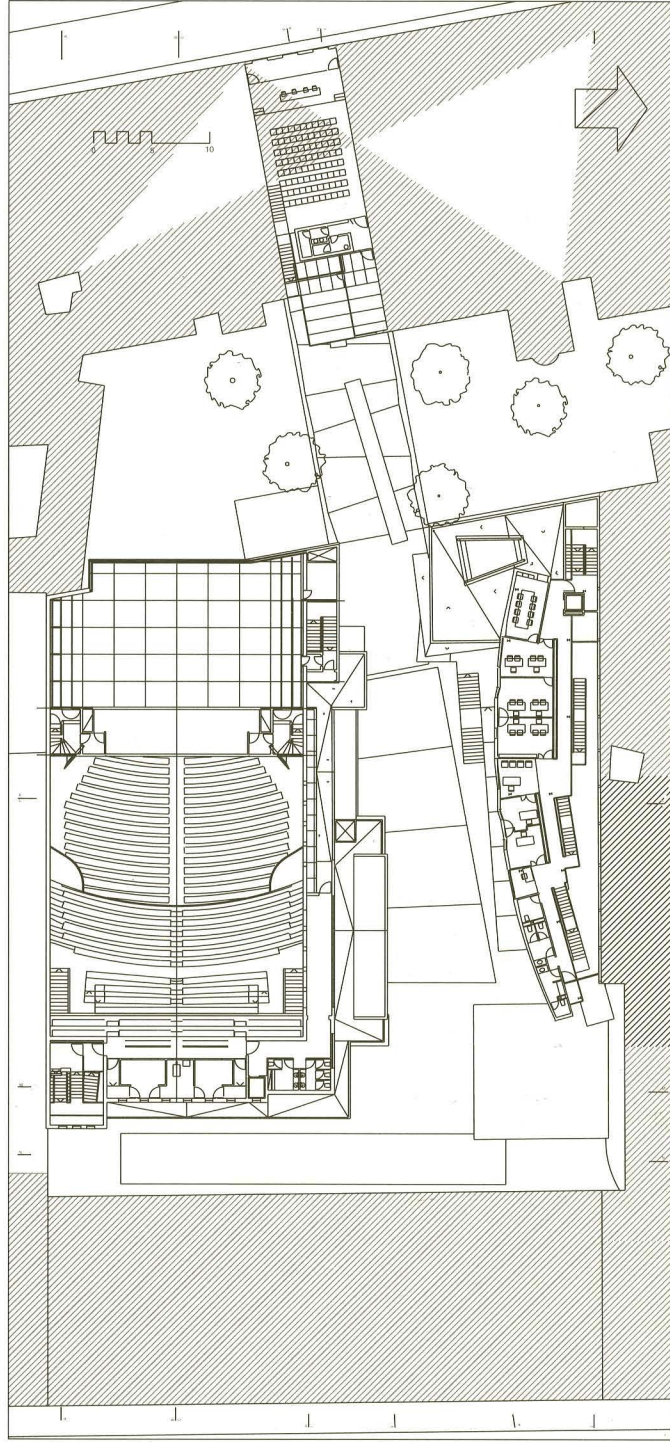
Junto al programa de rehabilitación se preveía la construcción de un edificio de cuatro plantas que debía albergar las dependencias administrativas, y que los arquitectos ubicaron finalmente en la medianera existente. Éste fue concebido como un volumen curvilíneo, con el fin de no cerrar visualmente el espacio interior y potenciar las vistas al paisaje urbano de fondo. En este edificio la sobriedad exterior contrasta con el dinamismo interior. Independiente de las dependencias teatral y administrativa se preveía también la construcción de una sala de conferencias, que finalmente se ubicó en un edificio con fachada a la calle Pérez Galdós, potenciándose de ese modo el eje cultural ya existente en la calle.





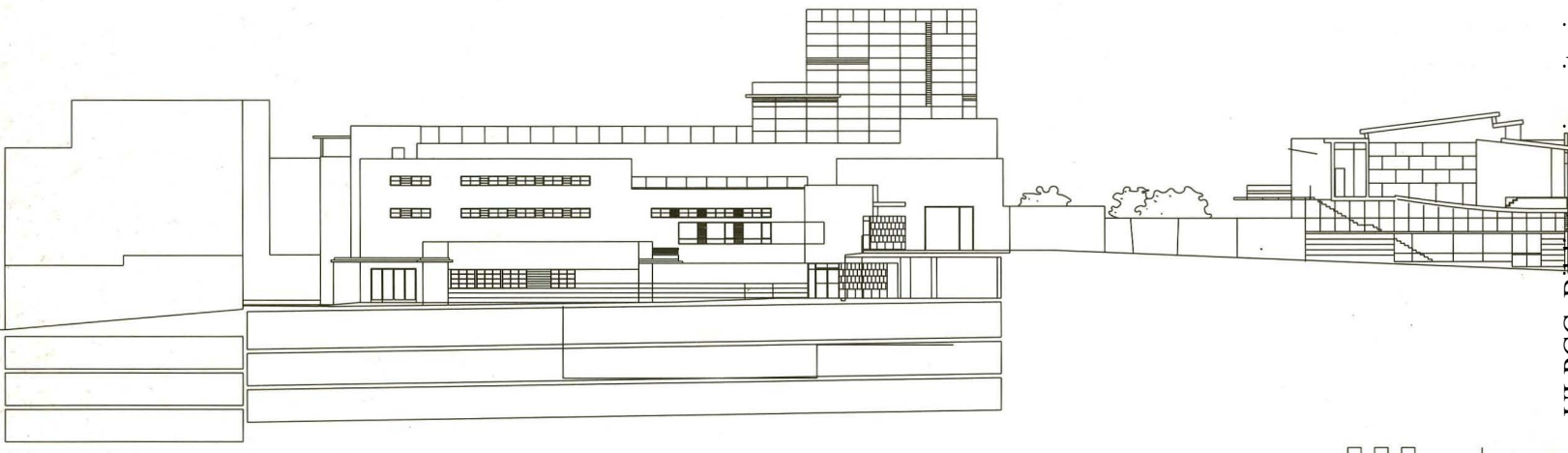




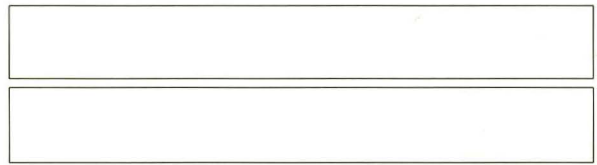


Nivel 2

Alzado lateral del Teatro



Alzado frontal general





Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2009